Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014
Comunicado de Medios número 067 Sólo Informativo

CREA AYUNTAMIENTO DE METEPEC COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL USO DE ESPACIOS MUNICIPALES

- **Se aprueba solicitud de licencia definitiva a la presidenta municipal.**

Metepec, Estado de México, 9 de febrero de 2015.- Durante la vigésima sesión extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Metepec, se aprobó por unanimidad la solicitud de licencia definitiva al cargo de presidenta municipal presentada por Carolina Monroy del Mazo a quien se autorizaron licencias temporales desde el 6 de enero.

En la misma sesión, los ediles acordaron unánimemente la creación de una comisión transitoria que se encargará de analizar las solicitudes que, llegado el momento, podrán presentar los partidos políticos o candidatos para hacer uso de espacios municipales con vocación deportiva, cultural o de convivencia comunitaria, durante el próximo periodo electoral, privilegiando el interés ciudadano.

Esta iniciativa, presentada por el síndico municipal, tiene la finalidad de preservar la continuidad de las actividades programadas de formación artística, cultural y deportiva, así como el buen estado de las instalaciones y el equipamiento de museos, casas de cultura y unidades deportivas, por tratarse de espacios que no están diseñados para grandes concentraciones de personas sino para actividades específicas.

Esta comisión transitoria, en la que tendrán presencia todas las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento de Metepec, estará vigente hasta el 10 de junio de 2015.